



"2024 - 40 años de la Reapertura de la Universidad Nacional de Luján y 30 años del Reconocimiento Constitucional de la Autonomía Universitaria"



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Educación

DISPOSICION PRESIDENTE/A DEL CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DISPPCD-E
: 201 / 2024

Luján, 13 de Agosto de 2024

VISTO: la presentación del programa de la asignatura Política Educativa Argentina y Comparada (Código 30026); y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con dictamen favorable de la Comisión de Plan de Estudio de la carrera Profesorado en Ciencias de la Educación.

Que la presente disposición se emite en el marco de las atribuciones conferidas mediante la Disposición CD-E:050-16.

Por ello,

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el programa de la asignatura Política Educativa Argentina y Comparada (**Código 30026**) para la carrera Profesorado en Ciencias de la Educación. **Vigencia 2024-2025**, que forma parte de la presente disposición.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

Mg. Rosana E. Ponce - Vicepresidente Consejo Directivo - Departamento de Educación

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: 30026 -POLÍTICA EDUCACIONAL ARGENTINA Y COMPARADA
TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA: Asignatura

CARRERA: Profesorado en Ciencias de la Educación
PLAN DE ESTUDIOS: 55.01

DOCENTE RESPONSABLE:

Oreja Cerruti, M. Betania – Magister en Política y Gestión de la Educación - Profesora Adjunta

EQUIPO DOCENTE:

Rodríguez, Laura Roberta – Dra en Cs Sociales - Profesora Adjunta

Más Rocha, Stella Maris - Licenciada y Profesora en Cs de la Educación - Profesora Adjunta

Olivera, Marina Alejandra - Licenciada y Profesora en Cs de la Educación -Ayudante de Primera

Gheffi, Fernanda - Licenciada y Profesora en Cs de la Educación - Ayudante de Primera

Río, Victoria – Magister en Cs Sociales del Trabajo - Ayudante de Primera

ACTIVIDADES CORRELATIVAS PRECEDENTES:

PARA CURSAR:

Cursada: 30016 Historia Social de la Educación II

Aprobadas: 30007 Sociología de la Educación; 30058 Teorías de la Educación I

PARA APROBAR:

Aprobada: 30016 Historia Social de la Educación II

CARGA HORARIA TOTAL: HORAS SEMANALES: 6 - HORAS TOTALES: 96

DISTRIBUCIÓN INTERNA DE LA CARGA HORARIA:

Teóricas: 50%, 48 hs.

Prácticas: 50%, 48 hs.

PERÍODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE PROGRAMA: 2024-2025

CONTENIDOS MÍNIMOS O DESCRIPTORES

Concepciones de Estado, sociedad y educación. Su relación con las políticas educacionales en Argentina y en el mundo. Enfoques en política educacional comparada. Proyectos político-educacionales históricos y actuales. Legislación argentina y comparada. Sistemas educativos: dimensiones cuantitativas, estructura, gobierno, financiamiento, administración y "gestión". El papel de los organismos internacionales.

FUNDAMENTACIÓN, OBJETIVOS, COMPETENCIAS

POLITICA EDUCACIONAL ARGENTINA Y COMPARADA es la penúltima asignatura de la línea socio-histórico-política en el tronco común y, por lo tanto, sus contenidos y el planteo de trabajo se estructuran sobre la base de los conocimientos adquiridos en Sociología General y Sociología de la Educación, Historia Argentina e Historia Social de la Educación I y II y Teorías de la Educación I y II, así como también de Metodología de la Investigación y Elementos de Estadística Educativa. Como penúltima materia de la citada línea curricular debe tender, junto con Epistemología, a la estructuración de una síntesis de los principales aspectos teórico conceptuales del área, estimulando en los/as futuros/as profesores/as el análisis crítico de la dimensión política de su desempeño profesional.

PROPÓSITOS

Las actividades a desarrollar por docentes y estudiantes tienden a brindar los elementos teóricos e instrumentales que posibiliten a estos últimos:

Conocer y analizar las políticas educacionales recientes del Estado argentino, en perspectiva histórica, atendiendo a la unidad de las relaciones sociales capitalistas y superando enfoques fragmentarios y esquemáticos.

Identificar los enfoques principales que se expresan en Argentina acerca del papel del Estado en la regulación, gestión y financiamiento de la educación, sus transformaciones, fundamentos ideológicos y su expresión en la normativa y en medidas concretas.

Conocer los principales debates actuales del campo de la política educacional y analizarlos críticamente.

Analizar políticas educacionales y tendencias internacionales que permitan ampliar la comprensión sobre la situación nacional.

Reconocer la importancia del análisis de las políticas educacionales para su futuro desempeño profesional, cualquiera sea el ámbito en el que se desarrolle.

FUNDAMENTOS DE LA SELECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

El programa de la asignatura pretende ofrecer la posibilidad de conocer y reflexionar sobre temas y problemas de política educacional y analizar críticamente documentos, estudios, interpretaciones de distintos autores, a través de una permanente confrontación con la realidad. Este proceso de reflexión teórico-crítica sobre las políticas educacionales concretas, sobre los presupuestos ideológicos en los que se fundamentan y sobre las consecuencias de su desarrollo es entendido como condición para la elaboración de posibles respuestas políticas y estrategias democratizadoras.

Los contenidos se organizan en seis unidades. Las dos primeras buscan propiciar la reflexión sobre la acción del Estado, las políticas públicas y, específicamente, la política educacional en el capitalismo, en términos generales, y la orientación de las desarrolladas en Argentina desde la última década del siglo XX a la actualidad. La primera unidad recupera temas ya estudiados por los/as estudiantes en asignaturas cursadas previamente y propone la revisión de concepciones esquemáticas sobre la realidad social y la educación. Se retoman algunas discusiones sobre el proceso de conformación del sistema educativo argentino y su expansión hasta la recuperación democrática. Se analizan las grandes transformaciones en el capitalismo y en la acción Estatal, desde fines del siglo XIX a la actualidad, atendiendo especialmente a los cambios en las condiciones de reproducción y formación de la fuerza de trabajo y a las variantes y subvariantes del liberalismo como matriz ideológica. Como parte del estudio de los procesos globales, nos

detenemos en la situación general argentina de los últimos cincuenta años, en sus dimensiones políticas, económicas y sociales.

La segunda unidad aborda los principales debates y la orientación de la política educacional en Argentina desde la década del 90 hasta la actualidad, deteniéndose en los períodos específicos de gobierno. En esta parte del programa se sistematizan las orientaciones, medidas más relevantes y la legislación de cada período procurando analizarlas como parte de los procesos sociales, nacionales y mundiales, de los que forman parte.

Las unidades siguientes se organizan a partir de bloques problemáticos: procesos y políticas de expansión de la escolaridad y ampliación de la obligatoriedad escolar, con foco en el nivel secundario; el federalismo educativo atendiendo a las responsabilidades de gobierno y al financiamiento, junto a discusiones sobre el papel de otros agentes educativos en la educación; las condiciones laborales y las políticas de formación para los docentes de los niveles de enseñanza obligatoria; y las políticas universitarias. A través de su desarrollo se propone abordar temas, problemas y debates actuales del campo de la política educacional, a nivel nacional y global, recuperando los contenidos de la primera parte del programa y profundizando en lecturas y fuentes de mayor especificidad.

Cada unidad cuenta con bibliografía ampliatoria en la que se presenta una selección de textos del campo de la política educacional. Los textos seleccionados, tanto obligatorios como ampliatorios, parten de supuestos teóricos diversos y dan cuenta de los debates actuales. Se promoverá un análisis que problematice esos supuestos y que permita reconocer sus contribuciones y limitaciones.

A través del desarrollo de la asignatura se procurará superar enfoques de análisis esquemáticos y fragmentarios sobre la realidad y la política educacional. La propuesta busca generar un espacio para el análisis crítico e informado de documentos, normas, artículos de opinión, políticas y problemas educacionales, identificando los presupuestos ideológicos en los que se fundamentan y las consecuencias de su concreción. Se pretende reflexionar sobre los alcances, desafíos y limitaciones de las propuestas, los intereses y demandas a los que responden, los problemas o los aspectos no contemplados y sus consecuencias.

En cada unidad se incluyen fuentes estadísticas, documentales y bibliografía que permitan conocer políticas educacionales de otros países y tendencias internacionales de modo de contribuir a la comprensión de la situación nacional. En ese sentido, se espera introducir a los/as estudiantes en algunas de las discusiones respecto de los criterios de comparación entre medidas desarrolladas en diversas sociedades.

CONTENIDOS

Unidad 1: Capitalismo, Estado y educación. Enfoques conceptuales y procesos históricos.

Estado, políticas públicas y educación en la sociedad capitalista. Problematicación de los enfoques de análisis que escinden la realidad social en esferas y de las dicotomías Estado/mercado; política/economía; formación para la ciudadanía/formación para el trabajo; público/privado. La acción del Estado capitalista en la formación de atributos productivos de los individuos.

Las transformaciones en el capitalismo, de la acción Estatal, de las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo y del pensamiento liberal como matriz ideológica, desde fines del siglo XIX a la actualidad. El papel de los organismos internacionales a partir de la segunda posguerra. Especificidades de la Argentina.

Unidad 2: Reformas educacionales en Argentina con perspectiva regional y global

Los ciclos de reforma educacional en América Latina desde mediados del siglo XX.

Particularidades de los ciclos de reforma educativa en Argentina: la "transformación educativa" de la década del '90, las políticas durante los gobiernos Kirchner, la Alianza Cambiemos y el Frente de Todos. Orientaciones generales, instrumentos legales y principales medidas desarrolladas.



Unidad 3: Procesos y políticas de expansión de la escolaridad y ampliación de la obligatoriedad escolar con foco en la escuela secundaria

Expansión de la escolarización y discusión sobre sus determinaciones. Panorama cuantitativo a nivel mundial y regional. Extensión de la obligatoriedad escolar en casos nacionales.

La ampliación de la escolarización de la población en Argentina y la acción del Estado. Extensión de la obligatoriedad en el nivel inicial y secundario. Las políticas para la "inclusión", "retención" y terminalidad de los niveles obligatorios: características, potencialidades y límites. Nuevos procesos de diferenciación.

Unidad 4: Federalismo educativo: responsabilidades de gobierno y financiamiento. El papel de otros agentes educativos.

El federalismo educativo argentino en sus dimensiones políticas y financieras. Transformaciones en el reparto de responsabilidades entre distintos niveles del Estado: el proceso de "transferencias" y el papel del Estado Nacional y los Estados Provinciales desde 1990. El papel del Consejo Federal de Educación. La organización del gobierno educativo en las provincias.

El "paradigma de la calidad" en la educación: concepciones globales, políticas locales y asignación de responsabilidades. Evaluación y pruebas internacionales.

Bases conceptuales y materiales de las transformaciones recientes en las fronteras entre lo público y lo privado en la educación y sus expresiones en la Argentina. Lo "público no-estatal". Debates sobre la privatización y "mercantilización".

Unidad 5: Condiciones laborales y políticas de formación para los docentes de los niveles de enseñanza obligatoria

Políticas de formación docente y el carácter binario del sistema formador. Las políticas de transferencia y acreditación de los ISFD en los '90 y sus consecuencias. El papel del Instituto Nacional de Formación de Docentes. Debates y medidas recientes.

Diagnósticos y recomendaciones de los organismos internacionales para la formación, actualización, contratación y evaluación de los docentes. Tendencias globales y casos nacionales.

Los docentes como trabajadores: discusiones sobre la profesionalización / proletarización / precarización / funcionariado. Condiciones de trabajo y salario en Argentina. El papel de las organizaciones sindicales.

Unidad 6: Políticas universitarias

Principales características del nivel universitario en la Argentina. Expansión institucional y de la formación universitaria de la población. El desarrollo del sector privado. Ingreso, gobierno, financiamiento y procesos de acreditación y evaluación en la reforma universitaria de los '90. Políticas sectoriales a partir de 2003 con eje en la "inclusión", "democratización", "ciudadanía" e "internacionalización". Reformulaciones a partir de 2015. La Universidad en América Latina: algunos ejemplos de los debates y problemas actuales en países seleccionados.

METODOLOGÍA

Este Programa está elaborado para el dictado de clases de manera presencial. Eventualmente podrán organizarse encuentros remotos via Sala Zoom en los horarios establecidos para las clases.

Se requerirá del estudiante la lectura previa de materiales de la bibliografía obligatoria. Todos los materiales de estudio se alojan en el Aula Virtual de la asignatura.

A lo largo de las clases y, especialmente, en las clases prácticas, los estudiantes realizarán las siguientes tareas:

- . búsqueda y análisis de información estadística sobre indicadores sociales y del sistema educativo;
- . análisis de legislación educacional;
- . elaboración de síntesis de material bibliográfico, documental y publicaciones periódicas;
- . elaboración de informes integradores.

Se prevé la realización de trabajos prácticos, dos parciales y un trabajo integrador para la promoción o presentación a examen final.

TRABAJOS PRÁCTICOS

El equipo docente propondrá, de acuerdo con las necesidades del proceso de enseñanza, la realización de trabajos prácticos individuales, enfocados en el análisis de estadísticas educativas y de normativa vigente.

REQUISITOS DE APROBACION Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

CONDICIONES PARA PROMOVER (SIN EL REQUISITO DE EXAMEN FINAL) DE ACUERDO AL ART.23 DEL REGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS-LUJ:0000261-21

- Tener aprobadas las actividades correlativas al finalizar el turno de examen extraordinario de ese cuatrimestre.
- Cumplir con un mínimo del 75 % de asistencia a las clases teóricas y prácticas.
- Aprobar todos los trabajos prácticos previstos en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 25% del total por ausencias o aplazos
- Aprobar el cien por ciento (100%) de las evaluaciones previstas con un promedio final no inferior a seis (6) puntos, sin haber recuperado ninguna.
- Aprobar una evaluación integradora de la asignatura con calificación no inferior a siete (7) puntos.

CONDICIONES PARA APROBAR COMO REGULAR (CON REQUISITO DE EXAMEN FINAL) DE ACUERDO AL ART.24 DEL REGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS-LUJ:0000261-21

- Estar en condición de regular en las actividades correlativas al momento de su inscripción al cursado de la asignatura.
- Cumplir con un mínimo del 75 % de asistencia a las clases teóricas y prácticas
- Aprobar todos los trabajos prácticos previstos en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 40% del total por ausencias o aplazos
- Aprobar todas las evaluaciones con una calificación no inferior a cuatro (4) puntos, pudiendo recuperar hasta el cincuenta por ciento (50%) de las mismas. Cada evaluación solo podrá recuperarse en una oportunidad.

Para presentarse al examen final oral deberán preparar una consigna previamente pautada por el equipo docente. Dicha consigna permanecerá vigente mientras dure la condición de regularidad del estudiante en la asignatura.

EXAMENES PARA ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE LIBRES DE ACUERDO AL ART.25 DEL REGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS-LUJ:0000261-21

El estudiante quedará en condición de LIBRE, si: habiendo participado en al menos una (1) de las evaluaciones establecidas como obligatorias en el programa vigente de la asignatura, o de las instancias de recuperación de la misma, no hubiera alcanzado el rendimiento exigido para ser considerado regular. En esos casos podrá optar por rendir examen final de la asignatura en condición de libre con el programa vigente a la fecha del examen. La modalidad del examen será escrita y oral. Para rendir esta asignatura en condición de libre sin que sea requisito haberla cursado previamente se deberán tener aprobadas las correlatividades correspondientes.

En todos los casos, deberán ponerse en contacto con el equipo docente para conocer la consigna de trabajo final vigente.

BIBLIOGRAFÍA

UNIDAD 1: Capitalismo, Estado y educación. Enfoques conceptuales y procesos históricos.

Lecturas obligatorias

FINKEL, S. M, de (1991). Crisis de acumulación y respuesta educativa de la nueva derecha. *Revista Argentina de Educación*, Año VIII, 14, 7-24.

HIRSH, M. & IÑIGO, L. (2005). La formación del sistema educativo argentino: ¿Producción de fuerza de trabajo vs. producción de ciudadanos? *Actas del 7o Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: ASET. <http://www.aset.org.ar/congresos/7/11015.pdf>

IÑIGO CARRERA, J. (2005). La fragmentación internacional de la subjetividad productiva de la clase obrera. *Actas del 7o Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*, 1-28. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: ASET. <https://aset.org.ar/congresos-antteriores/7/pdf/12032.pdf>

KORNBLIHTT, Juan; ESPRO, Manuel; SUSTER, Mateo; y MUSSI, Emiliano (2023). La economía argentina reciente (2003-2019). Las razones del deterioro de las condiciones de vida de la clase obrera. En CÁCERES, V. (ed), *Economía política: aportes para la enseñanza* (pp. 247-268). Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.

RODRÍGUEZ GUERRA, J. (2013). La globalización neoliberal y el Consenso de Washington. En *Orden liberal y malestar social. Trabajo asalariado, desigualdad social y pobreza* (pp.98-137). Madrid: Ágora. [Capítulo III]

RODRÍGUEZ GUERRA, R. (1998). *El liberalismo conservador contemporáneo* (pp.27-76). Tenerife: Universidad de La Laguna.

THWAITES REY, M. (2005). Estado, ¿qué Estado? En THWAITES REY, M. y LÓPEZ, A. (comp.) (2005). *Entre tecnócratas globalizados y políticos clientelistas. Derrotero del ajuste neoliberal en el Estado Argentino* (pp. 19-40). Buenos Aires: Prometeo.

Normativa, fuentes documentales y estadísticas:

- FRIEDMAN, M. y R. FRIEDMAN (1993). *Libertad de elegir*. Barcelona: Planeta-Agostini. [Introducción y Capítulo 6].
- Gráficos y cuadros con información estadística sobre la evolución de diferentes indicadores en Argentina (PBI, empleo, desempleo y subempleo, trabajo registrado y no registrado, pobreza e indigencia, etc.) (selección).

Lecturas complementarias

BONNET, Alberto (2021). Notas sobre el estado capitalista. En BONNET, A. y ÁLVAREZ HUWILER, L. (coords). *Capital, Estado y clases* (pp. 52-57). Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

CANTAMUTTO, F. & CONSTANTINO, A. (2020). Economía política del desarrollo argentino reciente. La etapa Cambiemos. *Revista Plaza Pública*, 13 (23, jul.), 89-23.

FLEURY, S. (1997). La naturaleza del Estado capitalista y de las políticas públicas. En: *Estado sin Ciudadanos. Seguridad social en América Latina* (pp. 7-72). Buenos Aires: Lugar Editorial

MORRESI, S. (2008). La teoría neoliberal. En *La nueva derecha argentina. La democracia sin política* (pp. 13-40). Los Polvorines: Univ. Nacional de General Sarmiento; Buenos Aires: Biblioteca Nacional. Disponible en: <https://ediciones.unqs.edu.ar/wp-content/uploads/2018/07/9789876300308-completo.pdf>

OFFE, C. (1991). Algunas contradicciones del moderno estado del bienestar. En *Contradicciones en el Estado de Bienestar* (pp.135-150). Buenos Aires: Alianza Universidad.

RODRÍGUEZ GUERRA, J. (2002). La exclusión social, un problema recurrente del capitalismo. *Disenso*, 44 [en línea]. Disponible en: <http://www.pensamientocritico.org/jorrod0704.htm>

RODRÍGUEZ GUERRA, J. (2013). *Orden liberal y malestar social. Trabajo asalariado, desigualdad social y pobreza* (pág. 20-97). Madrid: Ágora. [Capítulos I y II].

SEIFFER, T. & RIVAS CASTRO, G. (2017). La política social como forma de reproducción de la especificidad histórica de la acumulación de capital en Argentina (2003-2016). *Estudios del Trabajo N° 54*. Julio-diciembre 2017, 91-117.

SVAMPA, M. (2005). Hacia el nuevo orden neoliberal. En *La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo* (pp.21-49). Buenos Aires: Taurus.

STOLOWICZ, B. (2011). "El 'posneoliberalismo' y la reconfiguración del capitalismo en América Latina". Ponencia presentada en el VII Seminario Internacional Marx Vive: América Latina en disputa. Proyectos políticos y (re)configuraciones del poder. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 29 de octubre de 2010.

THWAITES REY, M. & SANMARTINO OROVITZ, J. (2019). El kirchnerismo en el ciclo anti-neoliberal latinoamericano [versión en castellano]. En ELLNER, S. (ed.) *The Pink Tide Experiences: Breakthroughs and Shortcomings in Twenty First Century Latin America* [pp.137-158]. London: Rowman & Littlefield Publishers.

WAINER, Andrés G (abril-junio de 2018). Economía y política en la Argentina kirchnerista (2003-2015). *Revista Mexicana de Sociología*, 80 (2), 323-351.

UNIDAD 2: Reformas educacionales en Argentina con perspectiva regional y global

Lecturas obligatorias

CTERA (1994). "Lectura crítica de la Ley N° 24195". Documento del Equipo de Política Educativa de la Escuela Marina Vilte.

CTERA (2004). "Consecuencias de la implementación de la estructura 'definida' por la Ley Federal de Educación. Los pedazos del sistema o un sistema hecho pedazos". Informes y estudios sobre la situación educativa N°2. Buenos Aires.

FELDFEBER, M. (2020). La restauración conservadora en Argentina: políticas educativas y cambio cultural durante el gobierno de Macri (2015-2019). *Revista Temas em Educação*, 29 (3), 135-154. <https://periodicos.ufpb.br/index.php/rteo/article/download/56388/32024>

FELDFEBER, M. & GLUZ, N. (2011). Las políticas educativas en Argentina: herencias de los '90, contradicciones y tendencias de "nuevo signo". *Revista Educação & Sociedade*, 32 (115), 339-356, CEDES, Campinas, San Pablo, abril/junio.

MÁS ROCHA, S.M. & VIOR, S. (sep. 2016). Diez años de política educacional en Argentina (2003-2013): algunas consecuencias para la educación secundaria. *Polfonías - Revista de Educación*, V (9), 57-78.

SUASNÁBAR, C. (julio-diciembre 2017) Los ciclos de reforma educativa en América Latina: 1960, 1990 y 2000. *Revista Española de Educación Comparada* 30, 112-135. DOI: 10.5944/reec.30.2017.19872

VIOR, S. (2008). La política educacional a partir de los '90. *Educación, Lenguaje y Sociedad* V (5), 59-78.

VIOR, S. & OREJA CERRUTI, M. B. (2016). El Banco Mundial y su incidencia en la definición de políticas educacionales en América Latina (1980/2012). En PEREIRA, J.M.M. y PRONKO, M. (orgs.), *La demolición de derechos. Un examen de las políticas del Banco Mundial para la educación y la salud (1980-2013)* (pp.149-200). Luján: EdUNLU.

Normativa, fuentes documentales y estadísticas:

- Banco Mundial. (1991) Argentina: reasignación de los recursos para el mejoramiento de la educación. Banco Mundial, Washington D.C. Selección.
- Banco Mundial (1996). Prioridades y estrategias para la educación. Examen del Banco Mundial. Resumen ejecutivo. Banco Mundial, Washington D.C. selección.
- Banco Mundial (2011). Aprendizaje para todos. Invertir en los conocimientos y las capacidades de las personas para fomentar el desarrollo. Resumen ejecutivo. Banco Mundial, Washington D.C.
- CEPAL-UNESCO (1992). Educación y conocimiento. Eje de la transformación productiva con equidad (selección). Santiago de Chile.
- DINIEE: Anuarios estadísticos, varios años.
- GAJARDO, Marcela (1999). Reformas Educativas en América Latina. Balance de una década. PREAL, Documento N° 15. Selección.
- Equipo de Política Educativa, Dpto de Educación, UNLU (mayo 2020). Ficha de "cátedra": Leyes y programas educativos (2003 - 2015).

- Ley Federal de Educación Nº 24195/93.
- Ley del Ciclo Lectivo Anual N° 25864/03.
- Ley de Financiamiento Educativo N° 26075/05.
- Ley de Educación Técnico Profesional 26058/05.
- Ley de Educación Nacional 26.206/06.
- Ley de Educación de la Provincia de Buenos Aires N° 13688/07.
- Poder Ejecutivo Nacional (2017). Borrador de Proyecto de Ley "Plan Maestr@".
- Resoluciones del CFE (selección).
- Secretaría de Evaluación e Información Educativa, Ministerio de Educación Argentina – UNICEF (2020). Informe preliminar Encuesta a Hogares. Continuidad pedagógica en el marco del aislamiento por Covid-19. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/educacion/evaluacion-informacion-educativa/evaluacion-nacional-del-proceso-de-continuidad-pedagogica>

Lecturas complementarias

CADE (2017). *El derecho a la educación en Argentina ¿Hacia dónde van las políticas educativas actuales?* Buenos Aires: Campaña argentina por el derecho a la educación CADE. Selección [pp. 1-30 y 50-54]

GLUZ, N., KAROLINSKI, M. & RODRIGUEZ MOYANO, I. (2014). Políticas sociales y democratización de la educación: sentidos sobre la inclusión escolar de la primera infancia a partir de la implementación de la AUH (Asignación universal por Hijo) en la provincia de Buenos Aires (2009-2013). En N. GLUZ et al (2014). *Avances y desafíos en políticas públicas educativas: análisis de casos en Argentina, Brasil, Colombia y Paraguay* (pp.13-130) Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.

NOSIGLIA, M. C. & TRIPPANO, S. (2000). Estado y Educación en la Argentina de los '90. Documento presentado en la Reunión de Latin American Studies Association (LASA), Hyatt Regency Miami, March 16-18, 2000.

OREJA CERRUTI, MARÍA BETANIA. (2016). Forma y contenido de la política educacional: los programas del Ministerio de Educación Nacional para el mejoramiento de la calidad, la equidad y la inclusión (2003-2015). *Polifonías Revista de Educación* V(8), 140 - 166. <http://www.polifoniasrevista.unlu.edu.ar/sites/www.polifoniasrevista.unlu.edu.ar/files/site/8%20Oreja%20Cerruti.pdf>

TEDESCO, J. C. (2005). Los nuevos temas de la 'agenda' de la transformación educativa en Argentina. En TEDESCO, J. C. (comp.) *¿Cómo superar la desigualdad y la fragmentación del sistema educativo argentino?* Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología - IIEP - UNESCO - Sede Regional Buenos Aires. (pp. 17-34). Disponible en <http://www.buenosaires.iiep.unesco.org>

TERIGI, F. (2016). Políticas públicas en Educación tras doce años de gobierno de Néstor Kirchner y Cristina Fernández. *Análisis* Nº 16, Fundación Friedrich Ebert.

VIOR, S. (dir.) (1999). *Estado y educación en las provincias*. Madrid: Miño y Dávila.

WIÑAR, D. & LEMOS, M.L. (2005). De la fragmentación a la desintegración del sistema educativo argentino. Cuadernos de trabajo Nº1, Depto. de Educación, Maestría en Política y Gestión de la Educación, UNLu.

UNIDAD 3: Procesos y políticas de expansión de la escolaridad y ampliación de la obligatoriedad escolar con foco en la escuela secundaria

Lecturas obligatorias

ACOSTA, F. (2019). Las políticas para la escuela secundaria: análisis comparado en América Latina. IIEP-UNESCO. *Análisis comparativos de Políticas de Educación*. Disponible en: <https://www.buenosaires.iiep.unesco.org/sites/default/files/archivos/An%C3%A1lisis%20comparativos%20-%20Educaci%C3%B3n%20secundaria.%20%20Felicitas%20Acosta.pdf>

OECD (2023) *Education at a glance 2023: OECD Indicators*, OECD Publishing, Paris (selección de indicadores). <https://doi.org/10.1787/e13bef63-en>.



OLIVARES, J. (jul-dic 2021). Inclusión y diferenciación de la Educación Secundaria para Jóvenes y Adultos en Argentina. Un análisis sobre la especificidad de la oferta del plan FINES II. *Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación*, 2 (16), 26-36. <https://revistacseducacion.unr.edu.ar/index.php/educacion/articulo/view/662>

OREJA CERRUTI, M. B. (2023). Las trayectorias como principio estructurante de las políticas para la escuela secundaria en Argentina: un análisis crítico de las orientaciones gubernamentales. *Revista Argonautas* 13 (20), 38-54. <https://fchportaldigital.unsl.edu.ar/index.php/argonautas/articulo/view/499>

RIO, V. y SCHOO, S. (2016). La universalización de la educación secundaria obligatoria: políticas y acuerdos federales. En RUIZ, G. (comp.) *Regulaciones federales y políticas jurisdiccionales* (pp. 131-189). Buenos Aires: Eudeba.

TERIGI, F. (2018). La universalización de la escuela secundaria argentina: seis proposiciones para avanzar hacia allí y otras tantas advertencias sobre los obstáculos que se afrontan. En S. Martínez (comp.), *Conversaciones en la escuela secundaria. Política, trabajo y subjetividad* (pp.161-184). General Roca: Publifadecs.

Normativa, fuentes documentales y estadísticas:

- ADEMYS (2022). Sobre el nuevo Régimen Académico de la Educación Secundaria. <https://www.ademys.org.ar/v2/nuevo-regimen-academico-de-la-educacion-secundaria/>
- AMSAFÉ Rosario (2023). Trayectoria única. Una Reforma educativa que genera más problemas que soluciones. Documento gremial. s/d.
- Banco Mundial (2007). *Ampliar oportunidades y construir competencias para los jóvenes. Una agenda para la educación secundaria*. Resumen ejecutivo. Banco Mundial, Washington D.C.
- DINIEE. Anuarios estadísticos e indicadores (repitencia, sobreedad y abandono interanual), varios años.
- INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022 (selección). https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/poblacion/censo2022_educacion.pdf
- PLAN FinES: Resolución del CFE N° 66/2008 y sus Anexos 1 y 2. Resol. Ministerial 1042/2012. Plan Fines 1 y 2. Resol. Ministerial 178/16.
- Resoluciones CFE sobre escuela secundaria. Selección.
- SIERRA, D.; JAYO, S. (2013). Reforma de la educación media para desvalorizar la escuela secundaria. En VV.AA. *El planteo socialista en educación. Contra las reformas educativas capitalistas*. Segunda Edición. s/l: Tribuna Docente. Disponible en: <https://issuu.com/tribunadocentecapital/docs/tribunafolleto>
- SITEAL (2019). Nivel Secundario. Educación Básica. Documento de sub-eje. https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_informe_pdfs/siteal_educacion_secundaria_20190521.pdf

Lecturas complementarias

BENAVOT, A. (2006). La diversificación en la educación secundaria. Currículos escolares desde la perspectiva comparada. Profesorado. *Revista de currículum y formación del profesorado*, 10 (1). <https://www.redalyc.org/pdf/567/56710102.pdf>

De HOYOS, R.; ROGERS, H; SZÉKELY, M. (2016). *Ninis en América Latina. 20 millones de jóvenes en busca de oportunidades*. Washington: BIRF /BM. Capítulo 3: ¿Qué alcance tiene el fenómeno y quiénes son los ninis? (pp.9-16) y Capítulo 7: ¿Qué hacer con los ninis? Opciones de política (pp. 36-52)

MISURACA, M. R; OREJA CERRUTI, M. B.; SZILAK, S. (2014). La inspección escolar en la escuela secundaria obligatoria, los docentes y la evaluación de los aprendizajes. En R. MENGHINI, R. y M.R. MISURACA (comps.) *Políticas para la formación de docentes. Proyectos y experiencias en el contexto latinoamericano* (pp. 55-90). Buenos Aires: J. Baudino Ed.

PINTO, M.F. (2020). *Pobreza y Educación: Desafíos y Políticas*. Documentos de Trabajo del CEDLAS N° 265, Julio, 2020, CEDLAS-Universidad Nacional de La Plata.

RIQUELME, G.; HERGER, N.; SASSERA, J. (2018). La Atención Educativa de la Población en Argentina en las Últimas Décadas: Entre la Distribución Ilusoria, la Modernización Eficientista y los Discursos del Derecho y la Inclusión. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 26 (158).

SCASSO, M.G. (2018). ¿Cuántos jóvenes terminan la educación secundaria en la Argentina? Cómo monitorear las metas de universalización de la educación secundaria. *Propuesta Educativa*. 1-27 (49, Junio), 32-47.
https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/unicef_estudio_comparado_internacional_sobre_modelos_de_regulacion_de_la_educacion_secundaria.pdf

STEINBERG, C.; TIRAMONTI, G.; ZIEGLER, S. (2019). *Políticas provinciales para transformar la escuela secundaria en la Argentina. Avances de una agenda clave para los adolescentes en el siglo XXI*. Buenos Aires: UNICEF-FLACSO.

TERIGI, F.; BRISCIOLI, B.; SAVINO, C., MORRONE, A.; TOSCANO, A. G. (2013). La educación secundaria obligatoria en la Argentina: entre la expansión del modelo tradicional y las alternativas de baja escala. *Revista del IICE*, 33, 27-46.

UNIDAD 4: Federalismo educativo: responsabilidades de gobierno y financiamiento. El papel de otros agentes educativos.

Lecturas obligatorias

4. a) Gobierno y financiamiento

CLAUS, A. & BUCCIARELLI, M. E. (2020). El financiamiento educativo en Argentina. El desafío de la equidad bajo un esquema federal. Buenos Aires: CIPPEC. Documento de trabajo N°194.

de REZENDE, J. M. (2020) *Financiamiento educativo en América Latina: indicadores y análisis de algunas experiencias*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. IIEP-UNESCO. Selección [pág.5-26]. Disponible en: <https://www.buenosaires.iiep.unesco.org/sites/default/files/archivos/financiamiento%20educativo%20en%20Am%C3%A9rica%20Latina.%20Indicadores%20y%20an%C3%A1lisis%20de%20algunas%20experiencias.pdf>

MORDUCHOWICZ, A. (2019). El financiamiento educativo argentino. *Propuesta Educativa*, 28 (52, noviembre), 11-23. Disponible en: <http://propuestaeducativa.flacso.org.ar/wp-content/uploads/2020/05/PropuestaEducativa52-Dossier-Morduchowicz.pdf>

PAVIGLIANITI, N. (1991). *Neoconservadurismo y Educación. Un debate silenciado en la Argentina del '90*. Buenos Aires: Libros del Quirquincho. [Parte II].

Normativa, fuentes documentales y estadísticas:

- Ley N° 24.049/91.
- Ley de Financiamiento Educativo N° 26075/05.
- Ley de Educación Nacional 26.206/06.
- Ley de Educación de la Provincia de Buenos Aires N° 13688/07.
- Resoluciones del CFE (selección).
- Resoluciones de la Pcia de Buenos Aires sobre Unidades de Gestión Distrital.
- Información estadística sobre financiamiento de la educación (selección). Enlaces: <https://www.argentina.gob.ar/educacion/planeamiento/CGECSE/documentos-informes>

4. b) Las políticas de evaluación de la calidad de la educación

OREJA CERRUTI, M.B. & CARCACHA, G. (2017). Fragmentación productiva y certificación de la formación general de la fuerza de trabajo: la medición de la "calidad de la educación" a través de pruebas estandarizadas. Argentina. Buenos Aires. 2017. XIII Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo. Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo. http://www.aset.org.ar/2017/ponencias/12_Oreja_Cerruti.pdf

RODRÍGUEZ, L.; VIOR, S.; MÁS ROCHA, S.M (2018). Las Políticas de Evaluación de la Calidad Educativa en Argentina (2016-2018). *Educação & Realidade*, Porto Alegre, v. 43, n. 4, p. 1405-1428, oct./dic. 2018. <http://dx.doi.org/10.1590/2175-623684907>

Normativa, fuentes documentales y estadísticas:

- Banco Mundial (2011). *Aprendizaje para todos. Invertir en los conocimientos y las capacidades de las personas para fomentar el desarrollo. Estrategia de Educación 2020 del Grupo del Banco Mundial*. Washington D.C.
- Blog de Rosa María Torres <https://otra-educacion.blogspot.com/2017/10/mas-evaluacion-mejor-educacion.html> (selección artículos sobre evaluación).
- Documentos de Ademys sobre evaluación: <https://www.ademys.org.ar/v2/tag/evaluacion/>
- Documentos de CTERA sobre evaluación: <http://mediateca.ctica.org.ar/items/show/280>
- Ferrer, G. (2006). *Sistemas de Evaluación de Aprendizajes en América Latina. Balance y Desafíos*.
- PREAL. S/d. Disponible en: <http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001/File/Ferrer.Eval.pdf>
- Fiszbein, A. (2015). "Hacia una educación de calidad para todos" *Educación Inter-American Dialogue*.

Enlaces:

<https://www.argentina.gob.ar/educacion/evaluacion-informacion-educativa>
<https://www.argentina.gob.ar/educacion/evaluacion-informacion-educativa/estadistica>
<http://www.oecd.org/pisa/pisaenespaol.htm>
<https://es.unesco.org/fieldoffice/santiago/projects/ilece>
<http://www.iea.nl/>

4. c) Debates sobre el papel del sector privado y la privatización educativa

FOLLARI, R. (2003). Pensar lo público: la difuminación de los horizontes. *Tiempo de educar* 4 (7), 205-231.

NARODOWSKI, M.; MOSCHETTI, M.; GOTTAU, V. (2017). El crecimiento de la educación privada en Argentina: ocho explicaciones paradigmáticas. *Cadernos de Pesquisa*, 47(164), 414-441. <https://www.scielo.br/pdf/cp/v47n164/1980-5314-cp-47-164-00414.pdf>

SARTELLI, E., & DE LUCA, R. (2019). El falso problema de la privatización educativa a la luz de la crisis orgánica: Argentina, 2003-2015. *Hallazgos*, 16(31), 91-117. <https://doi.org/10.15332/s1794-3841.2019.0031.04>

VIOR, S. & RODRÍGUEZ, L. (2012). La privatización de la educación argentina: un largo proceso de expansión y naturalización. *Revista Pro-Posições*, 23, 2, (68), mayo-ago., 91-104.

ZANCAJO, A., BONAL, X. Y VERGER, A. (2014). Mercados educativos y segmentación de la oferta escolar: efectos sobre las desigualdades educativas en Chile. *Revista Tempora*, 17 (octubre), 11-30.

Normativa, fuentes documentales y estadísticas:

- DINIEE: Anuarios estadísticos, varios años.
- MOSCHETTI, M., NISTAL, M. y SÁENZ GUILLÉN, L. (2023). Subvenciones a la educación privada: ¿para qué y para quiénes? Observatorio de Argentinos por la Educación. <https://argentinosporlaeducacion.org/wp-content/uploads/2023/11/Subvenciones-a-la-educacion-privada-%C2%BFpara-que-y-para-qui%C3%A9nes.pdf>

Enlaces:

<https://www.argentina.gob.ar/educacion/evaluacion-informacion-educativa/estadistica>

Lecturas complementarias del conjunto de la unidad

BALL, S. J. & YOUDELL, D. (2007). Privatización encubierta en la educación pública, Internacional de la Educación. V Congreso Mundial, Instituto de Educación, Universidad de Londres, julio. Disponible en: <http://www.rebelion.org/docs/137813.pdf>

de MATTOS, C. (1989). Falsas expectativas frente a la descentralización. *Revista Nueva Sociedad*, 104, Caracas.

FELDFEBER M.; PUIGGRÓS, A.; ROBERTSON, S.; DUHALDE, M. (2018) *La privatización educativa en Argentina*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina - CTERA.

GLUZ, N. (2009). Las relaciones nación-provincias en la gestión político-educativa de los 90. Tensiones entre la equidad, el federalismo y los imperativos de la reforma. *Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación*, 27 (marzo), 89-110

PRONKO, M. & VIOR, S. (1999). Consejo Federal de Educación ¿espacio para la coordinación interjurisdiccional o para la legitimación de decisiones centralizadas? En S. VIOR (dir), *Estado y educación en las provincias* (pp. 281-304) Madrid: Miño y Dávila.

RODRÍGUEZ, L.; VIOR, S.; MÁS ROCHA, S.M. (2016). *Evaluación, calidad y escuela secundaria en la Ciudad de Buenos Aires (1992-2013)*. Luján: EdUNLu.

RODRIGUEZ, L. & OLIVERA, M.A. (2018). De la periferia al corazón del sistema educativo: cómo el capital construye su proyecto social en Argentina. Los Programas Educativos de las Fundaciones Empresarias. VII Congreso Nacional y V Internacional de Investigación Educativa. 18,19 y 20 de abril de 2018. Facultad de Ciencias de la Educación - Universidad Nacional del Comahue.

SILVA, T. T. da (1997). El proyecto educativo de la nueva derecha y la retórica de la calidad total. En P. GENTILI, M. APPLE y T. DA SILVA, *Cultura, política y currículo. Ensayos de la crisis sobre la escuela pública* (pp. 146-166). Buenos Aires: Losada.

VERGER, A. & MOSCHETTI, M. (2017). Las alianzas público-privadas como enfoque para las políticas educativas: múltiples significados, riesgos y problemas. *Investigación y Prospectiva en Educación*, 19. París: UNESCO. Disponible en: <https://es.unesco.org/node/262744>

WEILER, H. (1996). Enfoques comparados en descentralización educativa. En M.M. PEREYRA et al (comps.), *Globalización y descentralización de los sistemas educativos. Fundamentos para un nuevo programa de la educación comparada* (pp.208-233). Barcelona: Ediciones Pomares Corredor.

UNIDAD 5: Condiciones laborales y políticas de formación para los docentes de los niveles de enseñanza obligatoria

Lecturas obligatorias

ALLIAUD, A. (2012-2013). La formación docente en Argentina. Aproximación a un análisis político de la situación. *Itinerarios Educativos*, N° 6, 197-214.

GINDIN, J. (2011) Sobre las huelgas docentes. En *Pensar las prácticas sindicales docentes* (pp.79-107). Buenos Aires: Herramienta/AMSAFE Rosario, AGMER, ADOSAC.

GLUZ, N., VECINO, L. & MARTÍNEZ DEL SEL, V. (2021). ¿Viejos temas, nuevos lentes? Pandemia, desigualdades y trabajo docente en el nivel secundario bonaerense. *Revista IRICE*, N° 40, 141 – 170.

JIMÉNEZ JAEN, M. (1988). Los enseñantes y la racionalización del trabajo en educación. Elementos para una crítica de la teoría de la proletarianización de los enseñantes. *Revista de Educación*, 285, 231-245.

MISURACA, M. R. (2004). Política de acreditación institucional para la formación de docentes: entre el disciplinamiento y la legitimación. *Série-Estudos* (17), 133-144.

MORGENSTERN, S. & FINKEL, L. (2005). La profesión docente y el conocimiento. La contradicción entre las demandas de la sociedad del conocimiento y la degradación de la profesión. *Revista Argentina de Educación*, XXI (29), 7-26.

OREJA CERRUTI, M.B & MENGHINI, R. (2021). Política educacional y formación de docentes durante el gobierno de Cambiemos (2016-2019). En S. VIOR, M.B. OREJA CERRUTI y C. AGÜERO, *Políticas, tendencias y experiencias en la formación de docentes. Panorama actual en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay*. Luján: EDUNLu.

PÉREZ ZORRILLA, J. (2016) La regulación de la jornada docente en perspectiva comparada: los casos de Argentina, Brasil, Chile y Uruguay. *Propuesta Educativa*, 1(45), 10-20. Disponible en:

http://propuestaeducativa.flacso.org.ar/wp-content/uploads/2019/11/REVISTA45_dossier_zorrilla.pdf

TORRES, R. M. (2008-2014). Ecuador: La batalla en torno a la evaluación docente. Selección de notas publicadas en: <http://evaluaciondocenteecuador.blogspot.com/>

<https://otra-educacion.blogspot.com/2014/07/el-modelo-ecuadoriano-de-evaluacion.html>

Normativa, fuentes documentales y estadísticas:

- BARBER, M. & MOURSHED, M. (2007). La calidad de un sistema educativo tiene como techo la calidad de sus docentes. En *Cómo hicieron los sistemas educativos con mejor desempeño del mundo para alcanzar sus objetivos*. Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe (PREAL) N° 41, 15-27.
- BRUNS, B. & LUQUE, J. (2016). *Profesores Excelentes. Cómo mejorar el aprendizaje en América Latina y el Caribe*. Washington: Grupo del Banco Mundial
- Censo Nacional de Docentes 1994, 2004 y 2014: informes del Ministerio de Educación.
- DIRIÉ, C. Educación secundaria. Trabajo docente en contexto (1994-2014). Ministerio de Educación-Dirección de Información y Estadística Educativa (2018). Serie Apuntes de Investigación N° 14. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/docentes_1994-2014.pdf
- Estatuto Docente de la Provincia de Buenos Aires.
- Ministerio de Educación. INFD (2015). *Memoria de Gestión (2007-2015)*. Buenos Aires: Ministerio de Educación.
- Resolución CFE 30/2007.
- Resol. CFE 167/12. Plan Nacional de Formación Docente 2012-2015.
- Resol. CFE Res. CFE 324/17. Operativo Enseñar.
- UNIPE (2011): *¿Cómo se forma a un buen docente? Cuadernos de discusión n° 2*. UNIPE, Editorial Universitaria, La Plata. (Selección).
- VEGAS, E. y UMANSKY, I. (2005). *Mejorar la enseñanza y el aprendizaje por medio de incentivos. ¿Qué lecciones nos entregan las reformas educativas de América Latina?* Washington D.C. : Banco Mundial.

Enlaces:

<https://www.argentina.gob.ar/educacion/planeamiento/documentacion/informes-salarios-docentes>

<https://www.argentina.gob.ar/educacion/evaluacion-informacion-educativa/estadistica>

<https://red.infed.edu.ar/>

Lecturas complementarias

DIKER, G. & TERIGI, F. (1997). *La formación de maestros y profesores. Hoja de ruta*. Buenos Aires: Paidós.

DONAIRE, R. (2010). La posición social de los docentes: una aproximación a partir del estudio de los docentes de la Ciudad de Buenos Aires. *Revista de Educação PUC-Campinas*, núm. 28, enero-junio, 2010, pp. 113-129. <https://www.redalyc.org/pdf/5720/572061930003.pdf>

HACK, L.; NUNES, S.R.; HACK, C. (2021). Conjuntura no Brasil: caminhando para o abismo En: S. VIOR, M.B. OREJA CERRUTI y C. AGÜERO, *Políticas, tendencias y experiencias en la formación de docentes. Panorama actual en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay*. Luján: EDUNLU.

IVANIER, A.; JAIMOVICH, A.; MIGLIAVACCA, A.; PASMNIK, J. ; SAFORCADA, F. (2004). ¿Qué regulan los Estatutos docentes? Trabajadores de la educación, relaciones sociales y normativa, Cuaderno de trabajo N° 46, Departamento de Educación, Centro Cultural de la Cooperación, Buenos Aires.

LABOURDETTE, L. (2014). Dinámica del sindicalismo docente bonaerense en los años '70 y '80: de la "fragmentación democrática" a la "centralización burocrática". *Razón y Revolución*, 28, 43-57.

MIGLIAVACCA, A. (2010). *La protesta docente en la década de los 90*. Buenos Aires: Jorge Baudino Ediciones.

MENGHINI, R.A., MIGLIAVACCA, A.G; MÁS ROCHA, S.M.(2016) Enseñar en la escuela secundaria. Condiciones de trabajo en la Argentina de comienzos del siglo XXI. *Paísesis – Revista do Programa de Pós-graduação em Educação*. 10 (17, Jan/Jun), 29-53. Disponible en: <http://www.portaldeperiodicos.unisul.br/index.php/Poesis/article/view/3876>

SNEIDER, A. (2012). Las políticas de evaluación de los docentes en América Latina. Ponencia presentada en el XX Seminario Internacional de Investigación de Formación de Profesores del MERCOSUR-CONO SUR. Mimeo.

TERIGI F. (2019) La carrera docente en el marco de los desafíos que impone el sistema educativo actual. En F. TÁLAMO y M. ROZADOS (comps.), *Política educativa, sindicalismo y trabajo docente: hacia la resignificación de los debates políticos y académicos en torno a las prácticas pedagógicas y sindicales para una educación popular y socialmente emancipadora* (pp.11-26). Paraná : AGMER Editora.

VIOR, S. & MISURACA, M. R (1998). Conservadurismo y formación de maestros. *Revista Argentina de Educación*, XVI (25 agosto), 7-26.

VIOR, S. & MISURACA, M.R. (2007). Diferentes instituciones formadoras de profesores para la enseñanza secundaria: del debate a la naturalización". *Revista de Estudios y Experiencias en Educación (REXE)*, Edición Especial 1 (1), 13-27.

UNIDAD 6: Políticas universitarias

Lecturas obligatorias

BRUSILOVSKY, S. y VIOR, S. (1998). La universidad argentina en los '90: políticas, procesos y propuestas. *Tempora* (1), 199-219.

BUCHBINDER, P. & MARQUINA, M. (2009). *Masividad, heterogeneidad y fragmentación. El sistema universitario argentino 1983-2008*. Los Polvorines: UNGS. Selección [pág. 35-67] <https://ediciones.ungs.edu.ar/wp-content/uploads/2018/07/9789876300377-completo.pdf>

CHIROLEU, A. (2018). Democratización y masificación universitaria: una mirada sobre desigualdades y políticas públicas en el centenario de la reforma de 1918. *Integración y Conocimiento*, 1 (8), 69-86.

GARCIA de FANELLI, A. (2019). El financiamiento de la educación superior en América Latina: tendencias e instrumentos de financiamiento. *Propuesta Educativa*, 28 (52, noviembre), 111-126. Disponible en: <http://propuestaeducativa.llaeso.org.ar/wp-content/uploads/2020/05/PropuestaEducativa52-Dossier-Fanelli.pdf>

MENDONÇA, M.; PÉREZ TRENTO, N. (2020). El Devenir del Sistema Universitario Público en la Argentina a través de sus Olas Expansivas: Diferenciación en la Formación de Fuerza de Trabajo y Acumulación de Capital (1971-2015). *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 28(49).

Normativa, fuentes documentales y estadísticas:

- BANCO MUNDIAL (1994). *La enseñanza superior: las lecciones derivadas de la experiencia*. Serie: El desarrollo en la práctica. Washington, D.C: Banco Mundial. Selección
- BANCO MUNDIAL (2000). *La educación superior en los países en desarrollo: peligros y promesas*. Washington D.C., Banco Mundial. Selección
- BANCO MUNDIAL (2003). *Construir sociedades del conocimiento: Desafíos para la Educación Terciaria*. Washington D.C: Banco Mundial. Selección
- BANCO MUNDIAL (2017). *Momento decisivo. La educación superior en América Latina y el Caribe. Resumen*. Washington D.C.: Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento – Banco Mundial. Selección
- DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN UNIVERSITARIA. *República Argentina. Síntesis de Información Estadísticas Universitarias 2019-2020*. Buenos Aires: Departamento de Información Universitaria - Secretaría de Políticas Universitarias - Ministerio de Educación de la Nación, 2021.

- DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN UNIVERSITARIA. Mujeres en el Sistema Universitario Argentino 2018-2019. Buenos Aires: Secretaría de Políticas Universitarias - Ministerio de Educación de la Nación, 2020.
- Ley 1875 de 1885 (Ley Avellaneda)
- Ley de Educación Superior Nº 24521 de 1995.
- Ley de Implementación efectiva de la responsabilidad del Estado en la educación superior Nº 27204 de 2015.
- SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS, MCE, Anuario de Estadísticas universitarias. Varios años

Enlaces:

<https://www.argentina.gob.ar/educacion/secretaria-politicas-universitarias>

Lecturas complementarias

BARSKY, O.; CORENGIA, Á. (2017). La educación universitaria privada en Argentina. *Debate Universitario*, 10 (mayo), 31-70.

CANO, D. (1984). El desarrollo histórico de la educación superior. En *La educación superior en la Argentina* (pp.9-18), Buenos Aires: FLACSO-GEL

CHIROLEU, A. (2001). La paradoja de la profesionalización académica: de maestros ambulantes a profesionales devaluados. En: A. Chiroleu (org), *Repensando la Educación Superior* (pp.95-116). Rosario: UNR Editora.

CHIRLOEU, A. (2018). Democratización e inclusión en la universidad argentina: sus alcances durante los gobiernos Kirchner (2003-2015). *Educação em Revista*, 34, 1-26.

DEL VALLE, D; PERROTTA, D.; SUASNÁBAR, C. (2021). La Universidad argentina pre y post pandemia: acciones frente al COVID-19 y los desafíos de una (posible) reforma. *Integración y Conocimiento*, 2 (10), 163-184.

JUARRÓS, F.; LLOMOVATE, S.; CAPPELLACCI, I. (2016) Los docentes universitarios en Argentina. Sus condiciones laborales en la actualidad. *XI Seminario Internacional de la Red Estrado*. Universidad Pedagógica Nacional.

HABERFELD, L.; MARQUINA, M.; MORRESI, S. (2016). *El sistema universitario argentino: situación, problemas y políticas*. Buenos Aires: Fundación Centro de Estudios para el Cambio Estructural (CECE). Selección [pág.30-43]

ROJAS, M. L. (2012). Educación Superior en Argentina: ¿un sistema fuera de control? *Revista de la Educación Superior*, XLI (1, 161), enero-marzo, 93-114.

RAMA, .C (2014). La dinámica pendular de la regionalización de la universidad en Argentina. *Debate Universitario*, 5 (noviembre), 9-26.

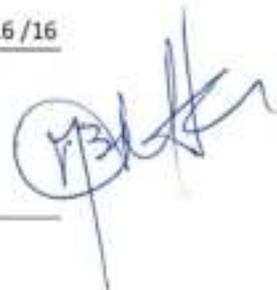
Sitios web de consulta general

<https://www.argentina.gob.ar/educacion>
http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/cf_resoluciones.html
<http://portales.educacion.gov.ar/infod/>
<http://www.mapaeducativo.edu.ar>
<http://www.abc.gov.ar>
<http://www.buenosaires.gob.ar/educacion>
<http://www.infoleg.gob.ar/>
<https://www.boletinoficial.gob.ar/>
<http://www.indec.gob.ar/>
<http://www.ctera.org.ar/>
<http://www.suteba.org.ar/>
<http://feb.org.ar/>

<http://www.ademys.org.ar/v2/>

<http://ute.org.ar/>

<http://www.sadop.net/>



DISPOSICIÓN CD[A COMPLETAR POR EL DEPARTAMENTO]

Hoja de firmas



Sistema: sudocu

Fecha: 13/08/2024 12:23:56

Cargado por: ROMINA TESONE



Sistema: sudocu

Fecha: 13/08/2024 15:15:38

Autorizado por: ROSANA ELIZABETH PONCE